



**ALPHAPLUS**

GRUPO SANTALUCÍA

**MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL**

Plaza de la Lealtad, 1  
28014 MADRID

Madrid, 27 de Noviembre de 2015

Estimados señores:

Sirva la presente para dar cumplimiento al artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, que aprueba el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, respecto a la obligación de hacer público cualquier hecho específicamente relevante para la situación o el desenvolvimiento de las instituciones gestionadas, que incluye, entre otros pasos, la inmediata comunicación a la CNMV.

En este caso, el valor liquidativo de **CAYLLON, INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S.A. (S4011)** se publicó de con un dato incorrecto, 9,465254, cuando debería haber sido el siguiente: 9,972087691, para la fecha **19/08/2015**.

Por ello, solicitamos que se proceda a la modificación oportuna para la fecha indicada, **19/08/2015**, así como la serie histórica y su publicación correcta en MAB.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

ALPHA PLUS GESTORA, SGIIC, S.A.